

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30861** *CONDICIONES INTERNAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Marta Menarguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 1401/09, ejecución número 121/10, seguidos a instancia de doña Eva María Miquel del Amo, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 6 de octubre de 2010 decreto de declaración de insolvencia total del ejecutado Condiciones Internas, Sociedad Limitada, por importe de catorce mil setecientos tres euros con noventa y tres céntimos; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 6 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100073867-1